

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Juéves 27 Enero de 1887.

Año XV. Núm. 4.208.

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demas preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro liquido con el cual puede tomarse. JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS

devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad.

NUMEROSAS IMITACIONES

Exigir la firma, R. BRAVAIS

impresa en rojo

Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

Correo de hoy

Correspondencia de Madrid

24 de Enero de 1887.

Sr. Director de *El Bien Público*.

El rumor que circuló ayer de que estaba en estudio una amnistía general para todos los emigrados y condenados por delitos políticos, carecia por completo de fundamento. La noticia se echó á volar en Bolsa, así como la de que los rusos habian invadido la Bulgaria, pero ni la una ni la otra especie tenian visos de verdad, como pudo comprobarse despues.

El rumor de la amnistía volvió á repetirse á última hora, á causa sin duda de la extraña carta que publicó «El Correo», manifestando que el Sr. Ruiz Zorrilla pensaba licenciar sus huestes revolucionarias, en vista de la situación apretada y hasta de miseria de la emigración, regresando á España y colocándose resueltamente al amparo de la legalidad.

He procurado hablar con algunos zorristas de los más significados en este campo, y todos atribuyen la noticia anterior á proyectos bursátiles relacionados con alguna jugada que se prepara en Paris, pues lo que es el jefe de los revolucionarios españoles no piensa ni ha pensado en renunciar á su actitud, ni mucho menos en regresar á España, á lo cual tendria que preceder necesariamente el reconocimiento de las instituciones.

Trataban hoy de demostrar algunos ministeriales, que los amigos del Sr. Martos son tan correctos fusionistas, que nunca ni por ninguna razon romperán la disciplina, cada día más necesaria, dentro de la mayoría. La prueba más evidente para los que así se expresaban, de que no es verdad que se hayan dibujado disidencias ni formulado embozadas amenazas, con motivo de la presidencia de la comision de presupuestos, está en los recientes anatemas lanzados por el Sr. Martos en la reunion de la mayoría contra los disidentes de todas clases y procedencia.

Y, sin embargo, el disgusto, en particular del Sr. Canalejas, ha existido y existe; los martistas querian que la eleccion de presidente de la comision de presupuestos fuese una especie de funcion de desagravios por la derrota que sufrieron el otro dia los candidatos demócratas en las comisiones. Y tan lejos iban en este punto, que si no se les desenojaba, veian hasta una crisis en perspectiva y el fracaso de la política que personalmente representa el Sr. Sagasta.

Hoy se asegura que ha habido arreglo y que ya no sucederá nada, puesto que todas las fracciones de la Cámara están conformes en votar al Sr. Eguilior, candidato del ministro de Hacienda.

Sin embargo, por mi parte me atrevo á asegurar que no solo no hay las excelentes disposiciones que se suponen por parte de los martistas, sino que estos, si ahora no pueden en la eleccion de presidente de la comision de presupuestos, en la primera

ocasion que se les presente se desquitarán de todas las ofensas recibidas, y si pueden, darán al traste con la situación.

De otra discrepancia en perspectiva se hablaba hoy; me refiero al disgusto de que parece se halla poseido el Sr. Montero Rios, por haber sabido de una manera positiva, no solo que la fórmula del ministro de Gracia y Justicia modifica esencialmente la ley de matrimonio civil de 1870, sino que el Sr. Navarro Rodrigo se prepara á hacer otro tanto con muchos de los proyectos que dejó terminados al dejar la cartera de Fomento.

Los ministeriales negaban tambien la anterior version, reputándola de fantástica; pero personas que juzgo bien informadas, insistian en que el Sr. Montero Rios habia manifestado su desagrado á un personaje de la situación, dejando entrever que no se halla dispuesto á tolerar ciertas cosas.

Habiase dicho que esta tarde se reuniria el Consejo de ministros, por el deseo que tenia la reina regente de celebrar el dia de hoy, concediendo indulto á algunos de los reos de muerte que hay en varias Audiencias. Este generoso deseo se ha realizado, sin necesidad de la celebracion del Consejo; han despachado con S. M. el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia, autorizados por los demás, y se ha acordado indultar á tres reos de Teruel y dos de Santiago.

El marqués de Valdeiglesias, que presentó ayer un ligero alivio, ha vuelto á recaer, y está hoy desahuciado. Su muerte será muy sentida. En su gravísimo estado, conserva despejada la cabeza, y atiende á todo con gran solicitud. Ayer llamó á los redactores de «La Epoca», y les encargó que no olvidaran ofrecer un respetuoso homenaje al rey, con motivo de sus dias, reiterándoles mucho la lealtad monárquica, que siempre ha sido la norma de su periódico.—N.

Paris 23 Enero.

Los diarios alemanes llegados hoy aquí, traen noticias muy curiosas sobre los preparativos que se hacen para la próxima campaña electoral. En uno de ellos encuentro una que no puedo resistir al deseo de extractar. Parece ser que en una reunion que han celebrado los liberales con dicho objeto, M. Eugene Richter, al hablar de la candidatura del «feld-marechal» de Moltke en oposicion con la de M. Virchou, ha dicho que los servicios prestados á su país por el «feld-marechal» eran de tal naturaleza, que estaban por encima de todo ataque. Esto, no obstante, ha añadido, que [no se trata de conceder una numerosa representación al elemento militar en el Parlamento alemán, sino, por el contrario, llevar á la Cámara el elemento civil, á fin de que puedan equilibrarse las aspiraciones de los primeros y de los segundos.

El orador ha recordado que Wellington trató un dia de aprovecharse de su gloria y de los servicios que habia prestado á su patria para atentar contra los derechos constitucionales del pueblo inglés, pero que

en vista de esto su país le dijo:

«Duque de Wellington, vencedor de España y de Waterloo, no serás tú quien, en la ocasión presente, vengas al pueblo inglés!» Nosotros también diremos, añadió el orador alemán: «Feld-marechal» de Moltke, vencedor de Austria, vencedor de Francia, no serás tú seguramente el que vengas á los ciudadanos de Berlín.»

La gran mayoría de los camités electorales se han pronunciado á favor de la paz europea, y todos luchan por sacar triunfantes de las urnas candidatos reconocidos por sus ideas pacíficas.

La prensa adicta á M. de Bismarck, viene publicando sendos artículos, demostrando que es inminente una guerra la primavera próxima, sin duda con la intención de influir en el ánimo timorato de los electores, para que estos voten candidatos que sean favorables al aumento del ejército alemán. Buena prueba de ello son los telegramas fechados en Bucharest, según los cuales, los partidarios de la regencia y los zankovistas esperan que de un momento á otro se desarrollen sucesos muy graves.

La cuestión búlgara se ha arreglado, gracias á la mediación del canciller alemán; pero este quiere, por lo visto, dejar las cosas en suspenso hasta después de las elecciones del «Reichstag». El juego de M. de Bismarck no es, pues, nada limpio y se advina al momento: consiste en asustar á los electores alemanes, amenazarles con graves peligros procedentes del exterior, que él aumenta ó disminuye á su antojo, con el único y exclusivo objeto de que los candidatos sean favorables á la nueva ley militar que se intenta aprobar.

Falta saber si el canciller conseguirá sus propósitos.

Ayer tuvo lugar en Berlín la famosa fiesta conocida con el nombre de «la consagración de las órdenes de caballería», y en la que una vez cada año se reúnen en la mesa del Emperador todos los individuos que han sido condecorados el año precedente. Ni uno solo deja de asistir á dicha fiesta, desde los príncipes de sangre hasta el último empleado, gendarme ó soldado que, por sus servicios, se ha hecho acreedor á la medida honorífica.

Para muchos individuos, esta fiesta es uno de los acontecimientos más grandes de su vida. De ella hablan á su nietos, enseñándoles conmovidos el trozo de pastel ó el dulce completamente petrificado que conservan intacto, como recuerdo de aquel dia en que el soberano apuró una copa bebiendo á su salud.

A los postres los lacayos tienen orden de insistir para que cada uno de los invitados se llene totalmente los bolsillos de dulces, bombones y pastas de todas clases, á fin de que sus respectivas esposas é hijos disfruten, en cierto modo, del opíparo festín. Pero tanto la señora como los hijos imponen silencio á la natural golosinería, y por nada de este mundo se atreven lle-

var á la boca uno de aquellos dulces, que concluyen por ser otras tantas reliquias, á manos que no hayan concluido por ser pasto de las ratas.

Esto les dará á ustedes una medida del respecto y la veneración que este pueblo, esencialmente monárquico, siente por su augusto soberano.—Fayre.

Los emigrados republicanos

Verdaderamente tiene interés lo que acerca de los emigrados republicanos escriben de Paris á «El Correo».

«Ha corrido el rumor de que Ruiz Zorrilla se dispone á liquidar su posición revolucionaria, á licenciar su hueste armada, á dejar su actitud de rebelde y conspirador, resuelto á entrar en la legalidad. ¿Es un rumor de Bolsa? ¿Tiene serio fundamento? ¿Qué pide el gefe del partido progresista democrático revolucionario para volver á España? Y á esta pregunta, que es la primera que ocurre formular, contestan los que se dicen informados, que una amnistía para los emigrados, gefes, oficiales y sargentos.

Los emigrados—se añade—no pueden según en la situación precaria, algunos, muchos, de miseria, en que viven. Han perdido sus empleos, sus carreras; han agotado sus recursos, los de su familia, los de sus amigos, y no pocos han llegado á la desesperación. Las esposas, los hijos, sufren la suerte del gefe de la familia.

Han pasado cuatro años viviendo ó muriendo en el extranjero, y cuando los hombres más ilustres del partido republicano proclaman la libertad de renunciar á los procedimientos de fuerza, ¿qué extraño es que los pobres emigrados, la mayor parte cuando menos, se ocupen de poner término á una situación sin esperanza? Este movimiento de reconciliación con las instituciones, esta actitud de confesar el error cometido, crece y crece, apremia y abruma al Sr. Ruiz Zorrilla, quien conoce la urgencia de preparar un acto colectivo antes de que comience la desbandada.

El último y extraordinario esfuerzo del partido para enviar recursos con que ayudar á los emigrados no ha correspondido á lo que se aguardaba, y esto es otro desengaño que influye grandemente en el estado de los que sufren los rigores de la expatriación.»

El crimen de Valdeiglesias

Cinco asesinatos

El telégrafo nos anticipó la noticia del horroroso crimen perpetrado en el pueblo cuyo nombre encabeza estas líneas. Hoy encontramos en «El Diario Palentino» la siguiente carta, en la que se dan algunos detalles más del suceso, que reviste todos los caracteres de la barbarie más brutal:

«Astorga 18 de enero de 1887.

De tres á cuatro de la mañana del dia 17 del corriente, un jóven de 24 á 26 años de edad se dirigió á la habitación donde dormian sus padres, dándoles á ambos muerte, sin que se diesen cuenta de ello. Enseguida se dirigió á otra habitación donde dormia una hermana suya, jóven también, á la que dió muerte en la misma forma que á sus padres; no conforme con esto este hombre fiero, penetró en otra donde

tranquilamente reposaban otros dos hermanos, á los que dió de puñaladas, dejándolos por muertos; inmediatamente salió con direccion á casa de su novia con objeto de hacer con esta y su padre lo que acababa de hacer con los suyos y hermanos, pero no pudo lograrlo porque no le abrieron la puerta al verle con la navaja en la mano, dirigiéndose despues al monte, en donde hirió á dos pastores; y más crímenes hubiera cometido si no se hubieran apoderado de él los vecinos de un pueblo inmediato, hallándose hoy en la cárcel de esta ciudad. El pueblo de Santibañez de Valdeiglesias, ayuntamiento de Villaos, en este partido judicial, está conternado.»

TELEGRAMAS

París 24.—Londres.—En un gran «meeting» nacionalista celebrado en Dublin, se ha acordado consignar que se tenia plena confianza en los parnellistas y aprobar su plan de campaña.

Inglaterra ha aconsejado al Canadá que observe una política conciliadora respecto de las pesquerías.

Los ghilzais han derrotado á las tropas afganas.

París 24.—Todas las potencias se han adherido á la invitacion de Rusia para manifestar su parecer sobre la cuestion búlgara. Inglaterra ha sido la única que ha hecho algunas observaciones sobre las cuestiones que deben tratarse, pues deseaba que se tomase primero un acuerdo sobre la eleccion de príncipe, al paso que Rusia quiere que ante todo sean separados del poder los actuales gobernantes de Bulgaria.

París 24.—Se atribuye la baja que hoy ha habido en la Bolsa á un artículo del «Daily News», en el que se dice que Alemania pedirá esplicaciones sobre las supuestas concentraciones de tropas francesas en la frontera.

La «Liberté» dice, que preguntado monsieur Goblet por varios diputados sobre este particular, ha manifestado que aquella noticia era falsa.

En un parte telegráfico dirigido al «Journal des Débats» desde Berlin, se niega tambien la exactitud de lo manifestado por el «Daily News», se añade que ha causado mucha sorpresa en Berlin y se consigna que, por el contrario, las relaciones diplomáticas entre Francia y Alemania son excelentes.

En una nota del ministerio de la Guerra se niega que Francia compre caballos en el extranjero, y se dice que á consecuencia de lo limitado de los créditos de que puede disponer, el servicio de remonta no puede adquirir siquiera todos los caballos franceses que se han ofrecido.

El «Temps» afirma que los gobernantes búlgaros están resueltos á resistir, porque están persuadidos de que las potencias no podrán ponerse de acuerdo sobre los medios de accion que deben emplearse para separarlos, y las personas bien informadas creen que esta es la verdadera causa de la baja que hoy ha habido en la Bolsa.

París 25.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se ha negado de nuevo la exactitud de los rumores alarmantes propalados por Daily-News habiendo afirmado los ministros que no existe ningún síntoma que pueda justificar semejantes noticias, tan inexactas consideradas desde el punto de vista militar, como desde el punto de vista diplomático.

Austria niega que realice los armamentos extraordinarios que se le han atribuido.

El príncipe Alejandro de Battemberg pasó ayer por Milan para dirigirse á Vene-

cia y luego á Egipto, acompañado únicamente de dos personas.

Berlin.—El Nord-Deutsche niega la noticia dada por el Daily-News.

Suakim.—Un cuerpo poco numeroso de tropas absinias atacó á Massouah, resultando cinco italianos 200 absinios muertos. Los italianos enviaron 1,500 hombres á Makullah.

Buenos-Aires.—El cóleaa disminuye notablemente.

París 26.—En un telegrama de Suakim se dice que ha estallado una revolucion en Massouah, y que el gobierno italiano prepara el envío de refuerzos á Massouah.

MAHON 27 DE ENERO DE 1887

ASUNTOS DEL DIA

La «Gaceta» ha publicado ya la ley concediendo una pension de 7,500 pesetas á título de recompensa nacional, al ilustre poeta D. José Zorrilla.

El eminente autor de tantas producciones literarias podrá desde hoy vivir modestamente, mientras los editores se reparten las importantes sumas que producen sus obras, y mientras sus comedias se representan sin pagar derechos en casi todos los teatros de la América del Sur.

España debía este modesto tributo al primero de nuestros poetas; demasiado tardó en concedérselo.

Han corrido rumores en los círculos políticos de que el gobierno se sentía inclinado á conceder una amnistía á los emigrados políticos á tenor de lo que, según parece, solicita el Sr. Ruiz Zorrilla.

Contribuyó á dar calor á la noticia una carta de París, que publicó nuestro apreciable colega de Madrid «El Correo», y un suelto de última hora de «El Estandarte» que decía así:

«Principia ya á conocerse el tema de una conversacion habida, según se nos asegura, entre los Sres. Sagasta y Castelar en la cual parece que el primero informó al gefe posibilista de negociaciones particulares llevadas por el mismo presidente del Consejo de ministros con el Sr. Ruiz Zorrilla, y que tienen por objeto la proclamacion de una amnistía amplísima y el regreso del gefe de la revolucion á Madrid.

Hoy no hacemos más por nuestra parte que dar cabida en nuestras columnas á un rumor que ha tomado ya demasiado cuerpo para que en el fondo no haya algo de lo que se dice, y haría bien el gobierno en rectificar si no hubiese exactitud en lo expresado, pues corre muy válido por algunos círculos, generalmente bien informados.»

«La Iberia» dice que ha procurado informarse, y que ha podido saber que los ministros no se han ocupado ni poco ni mucho en semejante asunto, ni en Consejo ni fuera de él se ha hecho indicacion alguna careciendo por consiguiente, de fundamento, los rumores que se esparcieron.

La carta de «El Correo» es, sin embargo de gran utilidad, porque podrá servir para que abran los ojos los ilusos que aun intentan mezclarse en descabelladas aventuras. La insertamos.

Pueden escarmentar en cabeza ajena al ver lo que está sucediendo con los emigrados.

Ha comenzado en el Congreso el debate de un proyecto de verdadero interés: el del arriendo del tabaco. Lo ha iniciado, en nombre del partido conservador, el señor Sanchez Bedoya, y ha obtenido un triunfo por el profundo estudio que ha hecho del asunto, y por su oratoria correcta y me-

surada, que ha cautivado la atencion del Congreso.

Con la historia de los arriendos de otras rentas y los ejemplos de diversos países, se ha declarado contrario á que se entregue el monopolio á una empresa particular, y se ha fijado principalmente en que no se conseguirá, como es el objetivo esencial del proyecto, enjugar el déficit y obtener mayores aumentos en la renta que los conseguidos por administración, quedando en pié el medio de lograr un anticipo de 90 millones, que es la condicion del contrato que lo hace mas inaceptables

A estas manifestaciones contundentes ha respondido el Sr. Aguilera con un optimismo de que no podemos participar, trayendo al debate ejemplos y precedentes que no son de la mayor oportunidad, ni convencen á los que no lo están de antemano.

El proyecto en cuestion, deficiente antes, y más ahora con las variantes que la comision ha introducido le parece á «La Epoca» que no se convertirá en ley, y si se convierte, que no habrá quien acuda al concurso sino se modifican sus bases mas esenciales.

Sin embargo, otros periódicos dicen que no faltarán concurrentes al negocio del arriendo de tabacos, no obstante las condiciones onerosas y las exageradas garantías que se exigen.

Entre los que se disponen á ir al concurso, figura resueltamente nuestro opulento y animoso paisano el Sr. marqués de Campo, que dadas sus tradiciones mercantiles, no podia permanecer indiferente tratándose de una reforma tan radical en el régimen y administracion de la renta de tabacos.

Según noticias que dá la prensa de Madrid, los nuevos presupuestos arrojan un déficit de 60 millones de pesetas, de los cuales se propone el ministro rebajar 10, que con 20 ó 30 que se calculan producirán de más las contribuciones directas, la renta de Aduanas y la de Tabacos, quedarán casi nivelados.

Si fuese necesario, el ministro recurriría al anticipo que de antemano ofrecen las empresas que aspiran á explotar el monopolio de la renta de Tabacos.

Este es, pues, el verdadero objeto de la subasta de tabacos: obtener un empréstito.

Los últimos telegramas recibidos anuncian una agravacion en la cuestion búlgara, hasta el punto de hacer temer un conflicto serio entre Rusia y Bulgaria; pero bueno es advertir que estas noticias vienen de Bucharest, conducto un tanto sospechoso. De ellas resulta, sin embargo, que el gefe ruso Zankoff, de quien se decía que estaba preso en Sofía, continúa en Constantinopla celebrando entrevistas con el embajador de Rusia en dicha capital y fraguando planes contra la regencia de Bulgaria, añadiéndose que ayer seria recibido en audiencia por el gran visir. Por otra parte, se atribuye al gobierno búlgaro una firme decision de defenderse á todo trance hasta llegar, si fuese preciso, á proclamar la independencia de Bulgaria.

Sea de esto lo que quiera, el hecho es que estos rumores belicosos, unidos á la crisis suscitada al gabinete francés, por la comision de presupuestos, influyeron desfavorablemente el sábado en la Bolsa de París, ocasionando una baja en casi todos los valores públicos.

Para complemento se añadía, según «El

Imparcial», que el ministro de Guerra está dispuesto á reforzar considerablemente las guarniciones de la frontera franco-alemana, por cuyo motivo los periódicos aconsejaban mucha prudencia, á fin de no favorecer el juego de Bismark.

La «Gaceta de la Alemania del Norte», según telegrafian á «El Imparcial», dice que Alemania ha proclamado su protectorado sobre las colonias de boers establecido en Grafontaine, region de Otowi del Africa austral, accediendo á lo que en un mensaje le pedian los citados boers. Este nuevo protectorado aumenta considerablemente los dominios del imperio alemán en Africa.

El mismo telegrama añade que el emperador Guillermo había hecho ya salir para su destino una batería que regala al Sultán de Zanzibar, después de haber hecho probar á su presencia todas sus piezas habiendo quedado arregladas amistosamente todas las cuestiones que había pendiente entre Alemania y Zanzibar, y que por algun tiempo hicieron temer que Alemania se hiciera dueña del sultanato.

La escuadra alemana, que estaba de estacion en Zanzibar, después de tomar á bordo al viceconsul alemán, salió inmediatamente para la bahía de Manda, á fin de establecer en ella el protectorado alemán.

Gacetilla

Defuncion

A las siete de esta mañana ha fallecido nuestro querido amigo D. Enrique Vives y Escudero. Su muerte será sin duda muy llorada, así por dejar huérfanas á dos tiernas hijas, como por el carácter afable y atractivo del finado. Hasta el último momento de su corta vida, le han cuidado con esmero su hermano D. Antonio, que vino de Málaga para cumplir tan cariñosa como triste mision, y muchos buenos amigos procuraron endulzar con su compañía los postreros días del enfermo. Ahora que Dios se ha servido llamarle á Sí, á todos nos toca sentir la muerte de un ser querido y rogar por su alma. Reciba la familia de D. Enrique Vives nuestro más profundo pésame. (E. P. D.)

Cuarentenas

Han sido declaradas sucias las procedencias de Montevideo, en donde se ha declarado el cólera, que se hayan hecho á la mar desde el día 14 del mes actual.

Correspondencia

Con los siete sacos más de correspondencia que han llegado hoy para la escuadra inglesa del Canal, son 20 los que se hallan depositados en la Administracion de correos de esta ciudad con destino á la referida escuadra.

Regreso

En el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» han llegado el brigadier Sr. Carmona y varios señores jefes y oficiales que en uso de licencia fueron á pasar las fiestas de Navidad en compañía de su familia.

Publicaciones

Hemos recibido el prospecto de la obra «El arte de la Sociedad» que acaba de publicar la casa Bastino y forma un volumen de 112 páginas en 4.º, impreso en papel glaseado, con orla alrededor del texto, encuadernado en percalina. Se vende al precio de 5 pesetas.

También hemos recibido el primer número de la revista «El folletin ilustrado», coleccion de novelas modernas de los mejores autores nacionales y extranjeros,

que se publica bajo la dirección del apreciable literato D. Julio Nombela.

—Ha comenzado á publicarse en Madrid «La Ilustración de los Niños», periódico decenal, con magníficos cromos grabados y cuentos ilustrados que se publican aparte formando una biblioteca infantil.

Al número primero acompaña el cuento primero de la biblioteca, titulado «La crueldad con los animales», por Manuel Ossorio y Bernard: forma un cuaderno con una bonita cubierta y tres preciosos cromos.

Escena carnavalesca

Desde antes de las dos de la tarde la calle del Bastion presentaba animado aspecto. Gran golpe de curiosos se agrupaba frente al Teatro Principal y había notable concurrencia en las puertas y ventanas, esperando la salida del toro y la *cuadrilla*.

Por fin á eso de las tres salió la cabalgata. Abría la marcha un individuo á caballo con un pendon alegórico. Le seguían dos picadores, igualmente montados, los banderilleros y capeadores en varios carruajes; una música y una muchedumbre de chiquillos.

El toro iba por en medio de la comitiva, meneando el rabo tranquilamente, en señal de su *bravura*.

Con motivo de tan nuevo espectáculo, el vecindario se ha figurado que estábamos en carnaval y durante la tarde se han visto muy animadas las calles por donde ha pasado la cabalgata.

¿Será posible?

Segun noticias, trátase de contratar varias de las principales partes de la compañía de ópera que actualmente trabaja en Palma, para dar en nuestro coliseo unas veinte representaciones lírico-dramáticas, contándose para ello un repertorio de doce obras de las más aplaudidas en todos los teatros principales y de un personal digno de ser escuchado del público mahonés.

Subasta

Ha sido adjudicada á D. Agustín Landino, por la cantidad de 7.250 pesetas la finca rústica situada en el distrito de Villacarlos propiedad de la herencia de D.^a Juana Adelaida Cardona.

Correos

Segun telegramas recibidos por la Compañía Trasatlántica, el vapor-correo «Cataluña» salió de Puerto-Rico el día 23 del corriente, habiendo continuado sin novedad su viaje en dirección á la Habana.

Retiros

Apenas hace cuatro días que rige la nueva ley de retiros y ya lo han solicitado en el arma de infantería seis coroneles y otros muchos jefes y oficiales.

Parece, segun las solicitudes que hay presentadas, que la ley de retiros producirá grandes resultados y beneficios positivos, por consiguiente, en las escalas de todas las armas.

Arriendo

El del Teatro principal de esta ciudad para el próximo año de 1887-88 tendrá lugar el día cuatro de Marzo próximo.

Contribuyentes

El Boletín oficial publica una estensa relación de contribuyentes cuyos créditos han sido declarados incobrables.

Dicha relación comprende cinco ejerci-

cios económicos, á saber desde Julio de 1876 á Junio de 1881 y arroja un total de 4574.20 pesetas.

Pronósticos

Los calculados por el señor Noerleson, para la última semana del presente mes de Enero son:

Jueves 27.—La borrasca de estos días tiene su centro en el Sud del mar Báltico, extendiéndose por toda la Europa oriental.

En España tendencia buen tiempo; impera el NE.

Viernes 28.—Sólo un mínimo barométrico insignificante atraviesa por las islas Británicas, que apenas influye en el Continente.

En España buen tiempo en general.

Sábado 29.—Invade á Europa una borrasca boreal, que tiene su centro en la Península Escandinava.

En España el mínimo barométrico se encuentra en Galicia y en la costa cantábrica, donde habrá temporal.

Será un día de viento O. NO. y N., desapacible y nuboso en general; lluvias y nieves, señaladamente en la región determinada el día 25.

Domingo 30.—Sigue la tempestad boreal de ayer dominando en toda Europa y teniendo su centro en la costa oriental del mar Báltico.

En España, las depresiones barométricas tienen su base en Barcelona: y será un día de viento nordeste, desapacible y nuboso, en general; algo nevoso, especialmente en la cuenca del Ebro.

Lunes 31.—La tempestad de estos días tiene su centro entre el mar Negro y el mar Caspio. Al propio tiempo llega por el Atlántico una nueva borrasca que se extiende por todo el occidente de Europa.

En España viento SO. al NO. nuboso y algo lluvioso.

Pasajeros

Los llegados á bordo del vapor-correo «Nuevo-Mahonés» son los siguientes:

DE BARCELONA

D. Teodoro Ládico, Juan Benejam, Teresa Bater, Venceslao Ferrer, Mariano Huertas, Juan Caballé, Juan Clerch, Francisca Mundi y un niño, Isabel Taxés, Juan Anglada, Buenaventura Soler, Gabriel de Olivar, Exmo. Sr. D. Cipriano Carmona, Mariano Rubió, Juan Rubió, Miguel Regua, Jaime Sampere, Ramon Cailá, José Mercadal, Vicente Pallarés, Lucas Pedro y hermano, Eduardo Carrillo, Catalina Domenech, 16 soldados de infantería y 8 individuos de marinería.—Total 49.

DE ALCUDIA

D. José Perez, un Oficial, José Ferrer, Bartolomé Juanico, Francisco Muñera, Francisco Tudui, José Villalonga, Francisco Cantalops, José Gutierrez, J. Guasp José Cortado, Juan Garcia, Juan Vanrell, Vicente Solano, José Gramont, Juan Guardia, Benito Pons, José Juan, A. Quees, Julio Terrado, Gabriel Melis, Guillermo Vives, Juan Riutort, Jaime Espósito, José Socias, Sebastian Olives, Escolástico Gubi Gabriel Torrent. Total 28.

CABOS SUELTOS

Ya tenemos á los zorrillistas y salmerianos tirándose el gorro frigio á la cabeza.

«El Progreso» califica á estos últimos nada menos que de *aliados de los enemigos de la república*.

Ya somos dos, dos, dos, dirá el Sr. Castellar al ver como apellidan traidor, como á él, al Sr. Salmeron.

Varios diputados y senados quieren presentar un proyecto de ley para que la langosta sea declarada calamidad pública.

Hasta ahora solo había sido considerada como plaga.

En esto ha hecho como ciertos partidos disidentes; de plaga han pasado á ser calamidad.

Y siguen las diserciones.

El Sr. Castell, romerista ha vuelto al partido conservador.

El Sr. Rodriguez Sampedro se ha separado tambien del partido romerista.

Se conoce que éstos señores no han abierto el corazón á la esperanza, como nos decía desde «El Diario Español» el señor Botella.

Dícese que don Carlos no consentirá que sus partidarios se levanten en armas mientras dure la Regencia de doña María Cristina, y que prescindirá de los servicios de los intransigentes.

Si la noticia es cierta, buen susto van á llevar «El Correo Catalan» y «El Siglo Futuro».

¡Equivale á su jubilacion!...

Los liberales reformistas han acordado combatir—por poco liberal, por supuesto—el proyecto del jurado.

¡Tendria que ver que se encargara de la impugnacion el señor Romero Robledo, ex-ministro conservador con D. Alejandro Pidal!

Atribúyese al señor Ruiz Zorrilla el propósito de retirarse á la vida privada.

Ayer era su lugar-teniente señor Figuerola el que manifestaba este propósito; hoy si lo dicho resulta cierto es el jefe en persona.

En realidad ante la elocuente actitud del país es el camino más honroso que pueden tomar los jefes revolucionarios.

Periódico tan poco sospechoso y tan bien informado como «El Imparcial», dice que se notan en la mayoría marcadísimas tendencias hácia la derecha.

La derecha se ha manifestado ahora refractaria á las reformas democráticas.

Luego estas no pueden logicamente prosperar, si resulta cierta la observacion de «El Imparcial»; porque no están en el espíritu de la mayoría, ni de la derecha, ni de la minoría conservadora.

Supone «El Diluvio» que los conservadores quitarían la vida á Ruiz Zorrilla, si pudieran.

Una y mil veces se ha dicho que el partido conservador no acepta los procedimientos de los revolucionarios de Alcoy, Valencia y Valls.

Leemos en «La Vanguardia»:

«El Sr. Romero Robledo ha invitado á D. Víctor Balaguer á que ingrese en el partido reformista.

¿A qué no acepta?

El cargo de ministro impone ciertos deberes.»

Y la consecuencia política, ¿no impone ninguno?

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 26 —9.15 n

Los coroneles jefes de los batallones de cazadores proyectan reunirse el domingo próximo en un banquete en Fornos para estrechar su amistad.

Ha sido robada la administración de rentas de Loja.

Madrid 26.—9.30 n.

En el Congreso ha continuado en la sesion de hoy el debate sobre el arriendo de la renta de tabacos. Intervinieron en la discusión los diputados Señores Pedregal, Torres y Pando.

En el Senado se ha dirigido una interpelacion al Gobierno acerca de los asuntos de Cuba. Después de la interpelacion, se discutieron las bases del Código penal, habiendo pronunciado en su defensa un magnífico y extenso discurso el Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martínez.

Madrid 25.—9.40 n.

La Gaceta de Alemania publica el Decreto prohibiendo la exportacion de caballos. Se cree que el Austria Ungría adoptará pronto igual medida.

Lo primero en que se ocupará el parlamento inglés será en impedir los procedimientos obstruccionistas que quieran emplear los autonomistas irlandeses.

Madrid 27.—10.40 m.

Entre las estaciones de Alcázar y Argamasilla, le han robado diez mil duros á un viajero, á quien se ha encontrado atado y con algunas lesiones en el cuello. Se ignora quienes sean los criminales.

Madrid 27.—11.15 m.

En la Asamblea zorrillista hubo anoche un vivo debate, en que el señor Landa se manifestó partidario de la lucha pacífica. Declaró que el partido republicano carece de medios, no solo para el triunfo de sus ideales sino para socorrer á los emigrados, como lo demuestran los fracasos de Badajoz, Cartagena y Madrid. (Murmullos y protestas.)

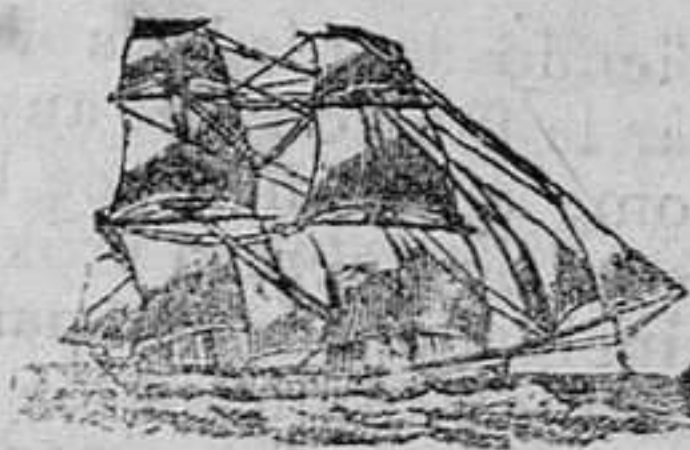
El Sr. Francos defendió la política del Sr. Ruiz Zorrilla, contraria á las benevolencias que debilitan su partido y fortalecen la monarquía. (Aplausos.)

El Sr. Azcárate reconoció la jefatura del Sr. Ruiz Zorrilla, pero desaprobó sus procedimientos. Hubo fuertes protestas al añadir el orador que el Sr. Ruiz Zorrilla debe venir á España.

El Sr. La Hoz hizo un entusiasta elogio de la conducta del Sr. Ruiz Zorrilla, dirigiendo duros ataques á los discrepantes. (Aplausos.) Terminó su discurso rogando á la Asamblea declare que debe seguir al señor Ruiz Zorrilla hasta la cumbre del calvario, para contemplar la aurora del nuevo día ó morir en cruz como Jesucristo. (Aplausos.)

Madrid 27.—1.45 t.

«El Imparcial» indica la posibilidad de que el Sr. Alonso Martínez se retire del ministerio ante la oposicion que ciertos elementos de la mayoría proyectan hacer al Código penal.



DE BARCELONA

A últimos de la semana entrante saldrá para esta la goleta S. Jaime admitiendo carga. La despacha los Sres. Mollas y Moll.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

Banco de España.--Agencia

de Contribuciones del Partido de Menorca.--Calle de Gracia número 44:

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 14 y 15 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, se participa que quedará abierta la cobranza de las contribuciones Territorial é Industrial de este partido, correspondiente al tercer trimestre de este año económico en los pueblos de esta isla, del modo siguiente:

En Mahon los dias 1, 2, 3, 4, 5, y 6 de Febrero próximo de 8 á 1 del dia y de 2 á 4 de la tarde.

En Villa-Cárlos los dias 8, 9 y 10 del propio mes de 8 mañana á 2 tarde.

En Ciudadela dias 1, 2, 3, 4, 5, y 6 de id. y horas de costumbre.

En Ferrerías dias 6, 7 y 8 id. id. En Alayor dias 11, 12, 13, 14, 15 y 16 id. id.

En Mercadal dias 18, 19, 20 y 21 id. id. Los hacendados forasteros que tengan cuotas domiciliadas podrán satisfacerlas en el pueblo del domicilio en los dias señalados para la cobranza del mismo sino quieren incurrir en apremio.

Para que nadie pueda alegar ignorancia y al objeto de que las cuotas de cada contribuyente no sufran al gravámen que para los morosos determina el art. 16 de la citada Instrucción, se les invitan á que verifiquen el pago de sus respectivas cuotas y recojan los correspondientes recibos talonarios en los dias indicados al efecto.

Lo que hago público para que llegue á conocimiento de todos los Señores contribuyente.

Mahon 26 de Enero 1887.--El Agente, Miguel Pons y Orfila.

Comision del Banco Hispano-Colonial en Mahon.

Deseando el Banco Hispano-Colonial facilitar á los poseedores de Residuos de los Billetes Hipotecarios de Cuba, emision de 1886, el medio de enagenarlos sin perjuicio, ó de adquirir la fraccion que necesitan para completar un Billete, ha autorizado á esta Comision para ofrecer á los interesados, que el mismo Banco comprará todos los Residuos al precio de la cotizacion oficial de la Bolsa el dia que se reciba el pedido de los Billetes Hipotecarios de 1886, y que á igual tipo cederá los Residuos que se soliciten para completar un Billete, siempre que haya existencia de la fraccion que se pida.

En su virtud pueden los interesados de esta Isla cuando se reciban los nuevos Billetes y Residuos, manifestar al infrascrito Comisionado su deseo en uno ú otro sentido, para remitir al Banco los Residuos y la nota de pedidos que se hagan con el fin de procurar complacerles.

Mahon 24 Enero de 1887.--El Comisionado, Juan Taltavull.

Casino del Consey

Habiendo de dar este Casino el dia 2 del próximo Febrero una funcion lírico-dramática en el Teatro principal de esta Ciudad por la compañía que actua en el mismo, se participa á los Sres. sócios que deseen asistir á ella, haber quedado establecidas por la Junta Directiva, las condiciones siguientes:

1.º Los abonados á las funciones de este Casino, que quieran asistir á la citada funcion, podrán presentarse el domingo próximo 30 del corriente á las 11 de su mañana á cuya hora se procederá entre los presentes á un sorteo con el objeto de saber quienes tienen que ser los primeros en escojer las localidades que deseen.

2.º Trascurrida una hora podrán presentarse los no abonados al objeto de efectuar igual operacion.

3.º El importe de la suscripcion como el de las localidades se satisfará en el acto mismo de suscribirse.

Mahon 26 Enero de 1887.--P. A. de la J. D., El Secretario, P. Riudavets.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA

DEL CASINO EL RECREO

Habiendo acordado la Junta Directiva celebrar la funcion que anualmente se dedica como á beneficio de la Sociedad, el martes 1.º de Febrero próximo en el Teatro Principal por la compañía que actua en el mismo, se suplica á los sócios afiliados á la Filantrópica la asistencia á la misma, advirtiéndoles que la suscripcion quedará abierta esta noche en el casino hasta el sábado para los sócios y continuando abierta para los del Recreo hasta la noche del domingo. Los sócios que quieran obtener palco se servirán manifestarlo en la Conserjería de este casino hasta la noche del domingo.

Mahon 27 Enero de 1887.--P. A. de la J. D., Miguel Gomila, Srio.

Seccion comercial

Barcelona 26.--4'30 t.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por ciento int.', '4 por ciento Exterior', 'B. H. de Cuba emision de 1880', etc.

Madrid 26.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 p. 000 Interior', '4 p. 000 amortizable', 'B. Hipotecarios de Cuba'.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Juan Crisóstomo, obispo y doctor

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Sufragio en el Cármen

Santo de mañana

san Valero obispo, la traslacion de santo

Tomás de Aquino doctor, la Apacion de santa Inés y san Julián obispo de Cuenca

Movimiento del Puerto.

Entaados el 27.--De Barcelona vapor correo «Nuevo-Mahonés» cap. D. Miguel Tudurí con 22 trids, 77 pasajeros efectos y la correspondencia.

Sun Life Assurance Society

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1810

Domicilio principal, 63 Threadneedle Street.--LONDRES.

Seguros dotales para niños de 5 á 11 años y pagaderos á las edades de 20 y 21 años ó á la muerte caso de ocurrir antes.--Seguros de vida entera con ó sin beneficios.--Seguros con primas solo pagaderas en un número de años determinados.--Seguros temporales.--Seguros sobre dos cabezas etc. etc.

EL ARCA DE NOÉ

2 Hannover 2

- List of goods: Higos de Fraga, Id. de Smyrne, Terrinas de foie-gras, Champignons, Aceitunas rellenas, Anchoas, Arenques ahumados, Salsas inglesas, Dátiles de Berbería, Id. Moscateles de Túnez, Setas secas y en latas, Trufas, Espárragos, Pimientos morrones, Guisantes, Tomate al natural y en conserva

y otros artículos que se han recibido frescos en EL ARCA DE NOE.

Lo bueno y barato

NUECES finas de Cataluña á 2 reales vellon almud.

PATATAS superiores de Valencia á 3 céntimos de escudo libra.

VETETAS finas ó pasta italiana á 12 y medio céntimos de escudo libra.

HUEVOS frescos del país á 4 céntimos de escudo uno.

PESCADERIA, 24, TIENDA

José Martinez Maldonado,

arrendatario del arbitrio municipal sobre los perros, hace saber que, segun disposicion del Sr. Alcalde, todos los dueños de perros, que no hayan satisfecho dicho arbitrio, y no lo verifiquen en el plazo de 8 dias, incurrirán en apremio; debiendo verificar el pago en casa del infrascrito calle de Hannover n.º 23.--José Martinez.

Large advertisement for D. Enrique Vives Escudero, announcing his death. Includes a cross symbol and text: 'D. Enrique Vives Escudero HA FALLECIDO Á LAS 7 DE LA MAÑANA DE HOY Á LA EDAD DE 30 AÑOS R. I. P.' and details about his family and funeral.

Se desea comprar una burrita de Argel ó un burrito capado. En esta imprenta informarán. Para vender Lo está un burrito de Argel de buena edad bueno para tirar de un carrito. En esta imprenta informarán.

CONFITERIA DE VINENT 46 CIFUENTES 46 En dicho establecimiento se encontrarán todos los domingos y dias festivos los ricos PASTELES DE PICADILLO, é igualmente los finos PALOS JACOBOS rellenos de crema. Se hallarán frescos, dulces, vinos, y licores, de todas clases, Almendra con azúcar, y Conservas de frutas de todas clases á 30 céntimos libra propia para (Crespells).

Nodriz

Una leche de dos dias desearia encontrar criatura por amamantar. Vive calle de S. Antonio 30 altos.

Subasta

El domingo 30 de los corrientes á las diez de la mañana se venderán en licitacion verbal si las posturas acomodasen, en el despacho del Notario de esta residencia D. José Vinent, con rebaja del veinte por ciento de su avalúo, las casas sitas en Alayor n.º 2 de la calle de las Novias y nums. 5, 7 y 9 de la calle del Angel, y varias piezas de terreno y una viña situadas en aquel término y puntos denominados Camí nou, Camí den Boix y Biniatzau; con sujecion al pliego de condiciones que obra en poder de dicho Notario.

Para vender

Lo está una huerta en la calle de S. Andrés n.º 5 con casita, cisterna y establo. Informarán Cos de Gracia n.º 150.

SEGUNDA ÉPOCA DE INVIERNO

BAZAR CANET Y PONS

50 Arraval 50

GRAN BARATURA

TODO LO CONFECCIONADO

- Una capa entera desde. 40 pesetas
Trajes finos buenos desde. 20 »
Un ruso mata frio. 24 »

Además han sufrido tambien una gran rebaja todos los demas géneros de dicho establecimiento: como son listas desde 4 céntimos de escudo tartanes todo lana desde 12 céntimos de escudo.

Y un gran surtido de chales desde 9 reales plata.